



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T O L T E N**

REUNION ORDINARIA N° 133 / 2016.-

En Nueva Toltén a 11 días del mes de Julio del año 2016, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Toltén, se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna de Toltén, Don Guillermo Martínez Soto con la asistencia de los (as) siguientes Sres. (as) Concejales (as).

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
SR. NELSON CASTRO TRECANA
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME

Punto N° 01 de la Tabla :

Siendo las 15:00 hrs. el Sr. Alcalde de la Comuna de Toltén en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión, en presencia de la totalidad de los Sres. Concejales, consultando por la aprobación del Acta anterior, la cual es aprobada sin observaciones por los Sres. Concejales

Punto N° 2 de la Tabla: Comité de Vivienda Paz y Progreso.

El Sr. Concejal Hernán Ramos, se refiere a lo conversado con el Comité de Vivienda Paz y Progreso. Sobre la posibilidad de regularizar el terreno que actualmente ocupan. Hace mención que el Serviu en Nueva Toltén y Queule, entregó terrenos a personas e Instituciones en un espacio que no está regularizado por este Servicio, sin embargo se niega hacer lo mismo con este Comité. En el sector que solicita este Comité se están construyendo Viviendas y el Serviu no dice nada, por lo tanto solicita que se haga una modificación al Plano Regulador en Queule, recuerda que la Sra., Maria Elena Harcha manifestó que esto no demoraría más de seis meses, ya que no tienen otra alternativa, por cuanto se le estaría ofreciendo la posibilidad de otro terreno que no reúne las condiciones para construir.

El Sr. Concejal Nelson Castro, consulta si es posible hacerlo y cuanto tiempo se demora.

El Sr. Alcalde, expresa que este es un tema que se ha tratado varias veces en el Concejo y el ha manifestado que él está disponible para llevar a efecto un cambio de uso de suelo ó desafectación de este si se acuerda por el Concejo y si apoya por el Comité, señala que para hacer una modificación al Plano Regulador participan varios actores, y no es tan fácil, tiene un incierto resultado ya que puede no ser aceptado, ya que como se dijo pasa por varias Instituciones Públicas(La Armada, Medio Ambiente, Vialidad, Etc.), pueden ser seis meses en el Serviu, por lo que pueden ser años en terminar totalmente el trámite. Agrega que tampoco sabe si las Autoridades en su responsabilidad que esto conlleva firman esta petición, ya que es casi seguro que si existe un Tsunami puede desaparecer Portal Queule entero y las familias de quienes viven ahí preguntaran quien los dejó vivir ahí y porque no los erradicaron, lo que deja en claro como Autoridad Política de la Comuna Aún así está dispuesto apoyar esta

petición porque el proceso nace de ellos. Señala que si la asamblea lo dispone está dispuesto que se haga el trámite, pero aclara que no sabe cuánto tiempo se demorará.

El Sr. Concejal Ramos propone que aquí hay que hacer dos cosas, una es generar la propuesta desde acá y la otra es convocar a una reunión con todos los organismos involucrados para que se exponga la situación y ellos entiendan de una vez la necesidad que existe.

La Sra. Patricia Ferreira como Presidente del Comité Paz y Progreso, señala que en reunión realizada anteriormente con Autoridades, se les dijo que el trámite debe ser iniciado por el Municipio, dando a conocer que el terreno que se les ofrece en estos momentos para cambiarse es mucho más inundable que el que ocupan en este momento. Además si ellos se retiran del sector, ira otra gente a ocupar este terreno, aún cuando cree que no todos se irán de ahí.

El Sr. Concejal Nelson Castro, recuerda que esto fue tratado en reunión del año anterior, con la Presencia de la Presidenta Sra. Patricia Ferreira, y en esa oportunidad el Concejo en pleno acordó otorgar su apoyo a estas familias en lo que ellos estimen conveniente. Además, reitera que si estas personas decidieron vivir en ese lugar es su opción, y necesitan el apoyo, para iniciar el trámite aunque dure mucho tiempo.

El Sr. Concejal Hernán Machuca, expresa que lo primero que hay que decir es que esta situación no es fácil y tanto los Concejales, como el Sr. Alcalde y los Dirigentes del Comité, lo tienen claro, el problema está cuando no se saben separar las cosas, porque uno puede decir que el sector está en las mismas

condiciones que Portal Queule, pero los tiempos que se han regularizados han sido distintos, contados de la fecha de la ocurrencia del último Tsunami, donde se hace un estudio especial para la aprobación del Plano Regulador ya si no hubiese ocurrido esta situación no existiría este Plano, situación que también ocurrió en la Barra del Río Toltén, lo que no ocurre con otros sectores poblados de la Comuna, coincidiendo con la Sra. Ferreira en el sentido que si ellos se retiran llegarán otros a ocupar este, entonces consulta si el cambio es sólo en el plano Regulador para entrega de este o debe haber desafectación de las tierras, para que se haga cargo otro ministerio y se ejecuten las medidas de mitigación necesarias para protección de las Viviendas, agrega que compartiendo lo opinado por los Sres. Concejales y los Dirigentes, cree que aunque se tengan todos los servicios que participan de este, más los Dirigentes y el Municipio, da a conocer que de las 32 Comunas de la Araucanía, le parece que son cinco las que tienen Plano Regulador, esto pasa por lo engorroso del trámite y porque las Direcciones Regionales no tienen incidencia sobre las Ministeriales, entonces las voluntades Regionales dependen de otras, aún cuando cree que hay que buscar una salida.

El Concejal Sr. Ramos expresa que Pucón hizo una modificación a su Plano Regulador, sin tanta demora, lo que lo hizo por gestionó sin descanso este tema. El Concejal Machuca expresa que también se deben tener recursos para esto, agregando que el populismo no puede sobrepasar la realidad, ya que con qué recursos se contrata una Universidad que realice la parte técnica de este, el Concejal Sr. Ramos indica que no es populismo sino necesidad de la gente.

La Sra. Gloria Padilla, retoma lo planteado en reunión con Dirigentes, se refiere a la posibilidad de hacer la desafectación a través de Bienes Nacionales. La solicitud debe hacerla el Municipio.

La Sra. Juana Beltrán, expone que a estas familias se le ha prometido cosas que no se han cumplido, estando ya cansadas de promesas, por lo que en este momento se debe hacer diligencias con otros entes, y en su calidad de

Concejal solo puede apoyar, pero no puede prometer nada porque no depende de ella, aún cuando está clara que se debe ver cuál es la forma más idónea para dar una solución. Dando ejemplo de cosas que se dicen pero que no se cumplen en la realidad.

El Sr. Alcalde señala que no hay nada nuevo en lo que él ha dicho al Comité, si el Comité quiere que el Municipio tome una iniciativa que les permita un sentido de pertenencia del terreno se hace, pero el éxito y el tiempo que demore no se puede garantizar, ya que esto no depende sólo de las gestiones y el esfuerzo que se comprometa, depende que las Autoridades determinadas, desafecten o modifiquen ó como se llame el trámite, agregando que cuando se trabaja se consiguen resultados, por lo que si se toma iniciativa de iniciar el proceso se hace. La idea es hacer el trámite en conjunto con el Comité. Lo que se hará a través de la vía más factible para llegar a una solución, para que lleguen a tener su título de dominio, si no se consigue sólo se ha perdido un poco de tiempo.

El Sr. Concejal Hernán Machuca sugiere que se vote esta propuesta, para que tome razón el Presidente del Cuerpo de Concejales, en que sí se va a iniciar el trámite, ya que este debe ser un acuerdo de Concejo.

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales por su aprobación, rechazo ó Abstención al trámite que se iniciará, para lograr entregar en forma definitiva los terrenos al Comité de Vivienda Paz y Progreso que actualmente ocupa en la Localidad de Portal Queule, por la vía de la modificación del Plano Regulador existente, la Desafectación del mismo u otra forma legal que exista para ello, lo que se los Sres. Concejales aprueban en forma unánime esta iniciativa.

EL Sr. Concejal Sigisfredo Pardo, expresa que se trato la posibilidad de adquirir un terreno, pero si esto no es posible, señala que es importante

comenzar las diligencias en hacer el trámite, para dar solución a la petición del Comité.

EL Sr. Alcalde propone que se estudie como se va iniciar el trámite, para ver cuál es el camino más corto, pero indica que no hay otro plan, por parte del Comité, lo que es ratificado por parte de la Presidenta de esta Organización.

Punto N° 3 de la Tabla: Modificación Presupuestaria N° 8 de la Municipalidad de Toltén.

La Sra. Carmen Sepúlveda, explica que la Modificación contiene una apertura de cuentas de ingresos, señala que dicha cuenta no existía anteriormente, pero por un convenio existente con el Bancoestado para el manejo de las cuentas del Municipio, este cancelara un porcentaje de los saldos acumulados que mantiene el Municipio con el Banco durante el año, ahora se están ingresando dos trimestre . Por otra parte se tiene un ajuste presupuestario en la cuenta de estudio correspondiente a un análisis físico y químico de un Abastos de Agua, El cual fue cerrado alrededor de años atrás, quedando como saldo \$292.000 y fracción, correspondiente a reintegro realizado por la empresa que realizó el trabajo al Municipio, el que no fue rendido oportunamente, .lo que produjo un desfase en la rendición del mismo. Por lo que actualmente la Subdere está solicitando el reintegro de estos dineros. Por otra parte se esta habiendo un Proyecto “Sistema de elevación de aguas servidas de la sala multiuso”. “Por último dice que diferencia del ingreso va al saldo final de caja.

El Sr. Concejal Hernán Ramos, cual es el inconveniente por el cual se estaría haciendo un sistema de elevación en la Sala Multiuso.

Se le explica que solo necesita una bomba de elevación para que eleve estas aguas a la cámara y puedan ser utilizados los baños ya que actualmente no pueden ser usados por este inconveniente.

Consultados los Sres. Concejales por la aprobación de esta modificación, la dan por aprobada sin observaciones.

FECHA : MATERIA :		1 1.07.2016 Apertura cuenta de ingresos y ajuste presupuestario		
1.-	DISMINUCION DE GASTOS			
	Gestión			
	1 15.06.03.	Intereses	10.000.000	
			10.000.000	
2.-	AUMENTO DE GASTOS :			
	Gestion Interna			
	215.31 1.002.005	estudio para determinar análisis físico químico abasto de agua		293.000
	215.31.02.001.06	Instalación sistema de elevación aguas servidas sala multiuso		2.000,000
	215.35.	Saldo final de caja		7.707.000
		SUMA		10.000.000
				10.000.000

Punto N° 4 de la Tabla : Invitación AMRA elecciones 2016.

El Sr. Secretario Municipal da lectura a invitación realizada por la Asociación Chilena de Municipalidad para el día 15 de Julio a las 10:00 en el Salón Vip del estadio Germán Becker. Cuya invitación es para Sr. Alcalde, Concejales, Secretario Municipal y algún funcionario designado por el Sr. Alcalde. Se deja abierta la posibilidad para asistencia del Sr. Concejal que desee asistir.

Punto N° 6 de la Tabla: Solicitud Iglesia Metodista Pentecostal de Toltèn.

El Sr. Alcalde da la bienvenida al Pastor Heriberto Morales, y se da lectura a solicitud de esta Iglesia, con el objetivo de solicitar financiamiento para apoyar en la construcción de templo. A su vez solicita un apoyo anual de parte del Municipio.

El Sr. Alcalde sugiere a Don Heriberto Morales, aclarar cual sería el financiamiento y también si cuenta con algún presupuesto. La idea es contar con una cifra. Agregando que pensar en un financiamiento anual permanente no es posible, ya que se daría una señal para que todos la soliciten.

El Sr. Pastor Heriberto Morales, solicita ayuda para construcción de parte exterior, principalmente en techo. Señala que el monto es aproximado de \$ 700.000.-

El Sr. Concejal Hernán Machuca, se refiere al monto anual que estaría solicitando cree que es importante que sea aclarado, al igual que algunas Instituciones como Bomberos y Cruz Roja, que reciben un financiamiento en forma anual, para lo cual se muestra dispuesto a colaborar, en recursos para apoyar la construcción. Señala que es importante definir y el monto señalado no tiene inconveniente en aprobar.

El Sr. Concejal Hernán Ramos, apoya lo planteado, pero solicita un detalle de los gastos mensuales, para tener una base de lo que se ocupa en el año.

El Sr. Alcalde agrega que la voluntad está, pero sin embargo, no es posible contemplar monto anual, ya que eso depende del presupuesto.

La Sra. Juana Beltrán, apoya lo planteado, pero señala que no es posible que sea contemplado en forma anual.

Finalmente se acuerda en forma unánime por parte de los Sres. Concejales, aportar la cantidad de \$ 700.000 del presupuesto Municipal vigente, para la adquisición de materiales de construcción a esta Iglesia.

VARIOS :

Punto N° 6 de la Tabla:

El Alcalde informa que con motivo de la conmemoración del aniversario de Nueva Toltèn, se realizará una ceremonia en la Casa de la Cultura, el día Viernes 15 a las 18:30 hrs. En la estará la Orquesta de Cámara de la Universidad Austral de Valdivia, En esa oportunidad se hará un reconocimiento a ciudadano(s) destacados, no como personaje Histórico ó Hijo Ilustre. Propone a los Sres. Concejales en esta oportunidad destacar a la Srta. Javiera Paillan Pineda, quien es seleccionada Nacional de fútbol, quien ha estado participando a nivel Nacional e internacional. Por lo que solicita a los Sres. Concejales su opinión. Todos responden positivamente este reconocimiento, por los logros de la Srta. Paillan.

El Sr. Concejal Hernán Ramos consulta si se refiere a persona como Comuna o como ciudad de Nueva Toltén.

El Sr. Alcalde expresa que la idea es elegir alguien relacionado con la fundación de Nueva Toltén, pero si es un ciudadano transversal, también es posible que se elija.

El Sr. Concejal Ramos propone que se brinde un homenaje póstumo a Don Mercedes Vielma, quien trabajo en la fundación de Toltén, hace mención a algunos aportes que realizo, como ejemplo plantación de árboles entrada cementerio y la avenida, persona que apporto con su trabajo y no se le ha hecho ningún reconocimiento a la fecha.

EL Alcalde concuerda con lo planteado, al mismo tiempo brinda su apoyo al planteamiento y sugiere que se entregue el reconocimiento a la familia.

El Sr. Alcalde propone que se haga un reconocimiento a Don Alfredo Castro Naím, ya que también contribuyó en el desarrollo de diversas iniciativas hacia la Comunidad, desde su cargo como Dirigente Social.

Los Sres. Concejales aprueban la propuesta de reconocer a estas tres personas. Pero por iniciativa del Sr. Alcalde se deja abierta la posibilidad de poder agregar otras Personas a este reconocimiento, si algún Concejal así lo sugiere ó por el mismo Alcalde. Se deja fecha tope el día Miércoles de la presente semana para hacerlo y poder incluirlo en el Acta(por iniciativa del Sr. Alcalde se incluye a Don Ivan Saavedra Jaramillo Ex-Core)

A continuación el Sr. Alcalde informa a los Sres. Concejales sobre el resultado del Juicio Laboral, presentado por la Sra. Pilar Briones Gajardo, en contra del Municipio de Toltén. Indica que el resultado fue totalmente favorable al Municipio desde el Tribunal de Garantía, en cada una de los puntos presentados, donde dice que no corresponde ninguna indemnización ni retribución económica a la Sra. Pilar Briones. A quién le corresponderá cancelar las costas del Juicio. Agrega que el plazo para interponer un recurso de nulidad ha vencido, por lo que el juicio estaría concluido.

Posteriormente, el Sr. Alcalde da conocer que se está planificando una serie de actividades en relación al aniversario de Toltén, y vacaciones de invierno. Entre ellas hace la invitación a la asamblea para participar en la Sta. Misa Institucional el día Domingo 15 de Julio a las 10:00 hrs. Invita en forma especial a participar. El día 21 de Julio se realizará una gala, con la participación de Tito Fernández, lo que está por confirmar, cuya actividad se realizaría en el gimnasio Municipal. Comunica que se está preparando otras actividades (ciclo infantil, presentación del Ballet Folclórico Municipal, en Queule, Villa Los Boldos). Una vez afinado el programa se dará a conocer.

A continuación informa que llegaron los Convenios de los proyectos FRIL, los cuales serán devueltos al GORE a espera de la resolución para entrar a Licitación, los cuales estarían bastante avanzados. Se espera que este devueltas a fines de mes para realizar la Licitación.

EL Sr. Concejales Castro consulta si existen algunos FNDR, admisibles, en los cuales se pueda colaborar.

El Sr. Alcalde señala que existe uno de maquinaria y camión, el cual ya se logro el compromiso, aunque igual es importante contribuir en el Lobby, ya que será sometido a mensaje en el mes de Octubre, indica que es importante que pase antes. Como también la reposición del camión recolector, reitera que eso es urgente, debido a las fallas recurrentes que ha presentado el actual.

El Sr. Concejal Hernán Ramos, señala que es importante que el camión cuente con distintivos que diga Municipio de Toltén y que sea bonito.

El Sr. Alcalde expresa que lo importante es que sea contemplado en el mensaje, ya que se le sacaron las observaciones, pero a la fecha no ha sido revisado por el GORE. También informa que el proyecto de recambio de luminarias fue aprobado, tanto el mensaje como la aprobación del GORE, está en la toma de razón de contraloría, para que se haga la firma de convenio, resolución y licitación, cree que puede andar rápido, por lo que espera que a fines de Septiembre -Octubre pueda estar resuelto. Comenta que el proyecto PMU de vereda también estaría listo. Una vez que llegue la resolución de la Subdere, se comienza la licitación para que se haga el mejoramiento. Referente a los proyectos más grandes como el PMB de Queule, el edificio consistorial, señala que quedarían algunas cosas de cada uno, pero tienen que ver con el proceso final. Una vez que salga del Ministerio de Desarrollo social, señala que en este momento se necesitara el apoyo de todos, debido a que se requiere de altos recursos para su ejecución.

El Sr. Concejal Concejal Hernán Machuca, consulta referente a pagos de embarcaciones que trabajaron en la varazón de sardinas. El Sr. Alcalde señala que queda pendiente el pago de algunas embarcaciones con quienes se logro un acuerdo de trabajo, que esperarían la cancelación de parte de la Subdere. ya que al 40% de las embarcaciones a motor están canceladas, se espera novedad dentro de

la semana siguiente para cancelar la totalidad. Debido a que la Subdere contemplo solo dos pagos de embarcaciones por distintos proyectos. Los recursos para pago de botes que fue comprometido por el Gobierno Regional nunca se entregó al Municipio para el pago de botes por un monto de M\$ 21.000, lo que finalmente fue gestionado a través de la Subdere , pero está la traba que se van bajando los recursos vía rendición, las que cada una vez aprobadas en Santiago se entregan nuevos recursos.

El Alcalde señala que el día Martes 12 del presente mes, la Mesa Comunal Mapuche y el Lof Pocoyan, invitó a una reunión con el Director Regional de Vialidad a las 10:00 hrs. en Temuco. Solicita disponer movilización para trasladar a los integrantes. Deja extendida la invitación a los Sres. Concejales.

El Sr. Alcalde Por otra parte comenta que la semana anterior sostuvo un reunión con el Director Regional de Vialidad, donde hizo presente los distintos puntos tratados en el Concejo, por lo menos se ha visto que en la ruta Toltén Villa Los Boldos se estaría haciendo algunas mejoras en los baches en el camino. En relación caminos PDI, indica que son alrededor de 20 caminos que estarían en licitación por el GORE y 5,7 Kmts. Por parte de de Vialidad en los cuales se estuvo trabajando años anteriores, También hay mejoramiento de caminos indígenas. El Concejal Sr. Ramos consulta si está incluido el camino de Santa Amelia, expresa el Sr. Alcalde que no tiene clara esta situación. Respecto a los puentes Linic y Soco estarían saliendo RS , se verá la forma de llevarlo a financiamiento Gore ya que se encuentran en la cartera de obras publicas. La ruta Puerto Boldo- La Barra se estaría Licitando en un pack de rutas Lo que se espera que a fines de año se haga el diseño del camino. Respecto a la emergencia en Queule, señala que de acuerdo a lo conversado con el Sr. Robles la única forma de hacerlo rápido es conseguir los recursos a través del Ministerio de OO.PP: en

Santiago. Por lo que se están haciendo gestiones para conseguir una audiencia con el Sr. Ministro de la Cartera.

El Sr. Alcalde también comenta que sostuvo una reunión con la Dirección de obras Hidráulicas, para ver el Proyecto del Comité de Agua de La Barra. Hace mención que el proyecto está bastante atrasado, por lo que el Municipio se estaría haciendo cargo ya que el Comité no cuenta con las herramientas necesarias, para llevar adelante el Proceso. Señala que el proyecto tiene un valor de M \$ 97.000, que está resuelto técnicamente, para ser llevado al GORE, pero se haría con recursos de Obras Hidráulicas. El proyecto para que sea efectivo debe ser por M\$ 87.000 de lo contrario pasa a otra normativa y es llevado al Ministerio de Desarrollo Social, lo que hace que sea más tiempo, el hacerlo directamente de DOH es más rápido. Señala que se hablo con la Sra. Scarlet Sepúlveda Directora DOH y su propuesta es licitar esperando que aparezca una empresa que lo postule por M \$87.000 quedando dentro del presupuesto que existe. De lo contrario es que se deje en \$87.000 rebajando partidas y de esta forma sea licitado.

El Sr. Concejal Hernán Machuca se refiere al proyecto de agua para la Barra, indica que coincide con la información entregada por el Inspector Fiscal del Proyecto, en relación a los valores y como se hará el proceso. Indica que el proyecto debe ir al Core, para el financiamiento. El Sr. Alcalde indica que el Core no financia conservaciones, financia nuevos y mejoramientos. La idea es tener resultados en lo queda del mes y el próximo, la idea no es atrasarse.

El Sr. Concejal Hernán Ramos sugiere que hay que estar pendiente, y que no ocurra lo mismo que el proyecto de Santa Amelia y que se encuentra próximo a inaugurar, el finalmente se hizo por la Comuna de Pitrufuén.

CONCEJAL SR. RAMOS :

El Sr. Hernán Ramos, consulta referente a entrega de sitios, en Nueva Toltén. Hace referencia a la entrega que hizo el Serviu de terrenos, sin embargo existe un comité que durante más de 13 años espera poder contar con un terreno, creyendo que el Municipio debe hacer presente esta situación .

El Sr. Alcalde manifiesta que esto no es más que una práctica de intervencionismo electoral descarado, por parte de una serie de Servicios que vinieron las últimas semanas a la Comuna, en cuanto a los terrenos ni el propio Serviu tiene una escritura que los avale, el espera que el Serviu se haga responsable de esto ya que cuando le da esta esperanza a las familias, ratifique los compromisos adquiridos muy por sobre el Municipio, si bien reconoce la potestad de este, el Municipio no interviene cambiando cosas en este Servicio sin consultar y aquí no existió consulta al Municipio al menos por respeto, si sobre los terrenos entregados en Nueva Toltén o Queule el Municipio tenía algún proyecto de interés Comunitario o Público en ellos.

El Sr. Concejal Ramos, cree que si hizo el compromiso con la gente debe ser entregado. No es porque no se los den ,sino es que no se juegue con la gente o derechamente se engañe, tema que dice representará a este Director por tener una reunión programada.

Por otra parte solicita que se desparrame el ripio que fue entregado a Don René Catril.

Por último el Sr. Ramos se solicita reparación de camino en el sector Santa Amelia.

El Sr. Alcalde cree que la próxima semana se esté trabajando en Pocoyan. Referente al camino de Santa Amelia está considerado solo se debe esperar.

CONCEJAL SR. PARDO:

El Sr. Concejal Sigisfredo Pardo se refiere al pago de perfeccionamiento de Profesores. El Sr. Alcalde señala que la información la tiene el colegio de profesores, entre el meses de Junio a Julio, una vez que se deposite los recursos del FAEP de inmediato se pagara el perfeccionamiento. En primer momento serán cinco años. Por otra parte consulta referente a incentivo profesional que fue solicitado para los Directores. El Sr. Alcalde señala que eso está hecho, indica que eso corresponde a \$150.000 por Director de forma mensual por este año y será cancelado en forma trimestral, solo falta que el acuerdo pase por el Concejo, lo que se espera pasar la próxima reunión de Concejo.

El Sr. Concejal Sigisfredo También consulta por pago a furgones que realizan el transporte escolar. El Sr. Alcalde Indica que está en proceso, ya se encuentran firmados los Contratos.

CONCEJAL SR. CASTRO:

Don Nelson Castro, solicita camión limpia fosas para familias del sector de La Barra. El Sr. Alcalde explica que la voluntad esta sin embargo es un problema de recursos (aprox. M\$100 por casa), se suman al sector de la La Barra, Queule y Pocoyan que entrego un listado de 38 personas. La implementación del camión tiene que ver con recursos, por otra parte se debe contar con un terreno adecuado. También hace mención que se está haciendo el diseño del

alcantarillado para Caleta La Barra por un monto de \$ 80 a 100 millones de La Barra, lo que se espera ingresarlo en una dos semanas más a financiamiento del diseño al CORE.

Por otra parte señala el Sr. Alcalde que se está trabajando en la Planta de aguas servidas en Villa los Boldo, pero se ha solicitado a la Directiva los sumarios realizados, sin embargo no se han hecho llegar los respaldos. La idea es justificar con esto una parte esta petición, lo que encarga gestionar a los Sres. Concejales del sector.

Por otra parte el Sr. Castro se refiere a la conexión de luz a la sede Adulto Mayor de Queule, El Sr. Alcalde comenta que eso quedo listo solo faltaría el empalme de Saesa.

CONCEJAL SR. MACHUCA:

El Sr. Concejal Hernán Machuca recuerda los compromisos de gestión de los Directores. EL Sr. Alcalde se compromete que en la próxima reunión concejo se aprueben los recursos y el bono es solo por el año 2016.

CONCEJALA SRA. GLORIA PADILLA:

La Sra. Gloria Padilla consulta por proyecto de mejoramiento del Liceo, la parte interna donde se hacen los eventos este se llueve por el sector de las canaletas. Sugiere que sea solo un mejoramiento. El Sr. Alcalde Señala que el Arquitecto en Educación estaría trabajando en partidas, por otra parte los establecimientos también cuentan con recursos para hacer este mantenimiento y puede el Liceo hacer este cambio de canaletas. La Concejala manifiesta que los Directores le dicen que a través de este es muy engorroso por las cotizaciones que

deben realizar, el Sr. Alcalde expresa que esto es sólo gestión y compromiso de ellos para solucionar los problemas de sus establecimientos.

A continuación la Sra. Gloria también hace mención a conexión de la Luz en la Sede del Adulto mayor de Queule.

CONCEJALA SRA. JUANA BELTRAN:

Manifiesta la urgencia de limpiar las fosas en Queule especialmente en la parte baja, donde hace mucho tiempo que el camión no va hacer su trabajo.

El Sr. Alcalde manifiesta no es que deba, indica que las personas como Concejal les dicen algo y ellos se ponen al lado del problema de la gente, pero deben ponerse también por el lado del Municipio, reitera no es que deba si ni siquiera existe esa determinación para los Municipios, por un lado tiene un alto costo, por otro no se tiene donde votar los Riles, entonces no es que se este incumpliendo con una obligación solicita que se le diga a la gente que se hace un enorme esfuerzo para operatizar el tema, agrega que hace poco se término de cancelar el trabajo anterior.

El Concejal Sr. Ramos, manifiesta que es un tema que se debe tratar a nivel de AMRA ya que está pasando en todas las Comunas. Indica el Sr. Alcalde que es un tema complicado y es así como muchos pequeños Empresarios están sacando sus camiones Aljibes y reconvirtiéndolos a Limpiafosas porque dicen es el negocio que viene. Estando a la espera que el Gobierno empiece a inyectar recursos en esto. Agrega que él sabe hay casos dramáticos, pero lamentablemente deben tener paciencia para programar este trabajo.

La Concejala manifiesta que cuando se le planteo esta situación, ella manifestó que no hay recursos para esto, lo que fue refutado por un joven

quien le dijo que el Estado a través de los Municipio estaría entregando recursos para ello, especialmente para los sectores rurales.

Recuerda la reparación de la calle Gerónimo Martínez en Queule y los Basureros en el sector alto de Queule.

Manifiesta que personas de Queule le manifestaron, que estarían pensando en desunir los Comités de Agua Potable Rural de Queule, porque no han visto avance en el alcantarillado del sector.

Expresa que en la Escuela Aguas y Gaviotas unas cornisas están en muy mal estado. El Sr. Alcalde, manifiesta que los Sres. Concejales deben hacer el seguimiento de los planes de mejoramiento de los establecimientos por parte de los Directores ,no solo la parte curricular, los gastos de infraestructura también pueden ellos fiscalizar, además de ser su tarea.

EL Concejal Machuca, reconoce que es trabajo de los Concejales fiscalizar lo anterior y no es un tema para instalar en el Concejo, agrega que respecto a lo planteado por la Sra. Concejala Beltrán, en materia del alcantarillado, el ha dado respuesta a connotado Dirigente que ponía en duda o reclamaba por la demora del alcantarillado en Queule, que la culpa era de los mismos vecinos quienes se oponían a entregar los antecedentes a quienes hacían las encuestas, simplemente porque alguien se le ocurrió decir que la cuenta de agua aumentaría considerablemente, entonces aquí hay que asumir responsabilidades y el proceso está en los tiempos que corresponden.

Por otra parte la Sra. Beltrán comenta que el camión limpia fosas habría hecho cobros por el servicio por la suma de \$ 5000, se le indica que nunca se ha cobrado, lo que si se supo es que una junta de vecinos estaría cobrando las cuotas sociales a los vecinos, pero no por el trabajo de limpieza.

Próxima reunión 15 de Julio, en la Casa de la Cultura de Nueva Toltén donde se incluirá el reconocimiento a las personas antes mencionadas.

Se levanta la sesión siendo las 17,20 Hrs.

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
C O N C E J A L C O N C E J A L

SR. NELSON CASTRO TRECANA O
C O N C E J A L SR.HERNAN MACHUCA VALLEJOS
C O N C E J A L

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
C O N C E J A L SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME
C O N C E J A L A

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL
SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
A L C A L D E